



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2021

Res. H N° 1448/21

Expte. N° 4694/21

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora RASPI Emma Teresita, de la Escuela de Historia, mediante el cual solicita el reintegro de gastos en insumos informáticos, efectuados en marco de las actividades realizadas en el "Día del Historiador"; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido cuenta con el aval de la Escuela de Historia que autoriza el reintegro de gastos efectuados por la docente para la adquisición de insumos informáticos, hasta la suma total de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE CON 00/100 (\$4.514,00), con motivo de la realización de las actividades del "Día del Historiador";

QUE la profesora Raspi adjunta comprobante de gasto debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

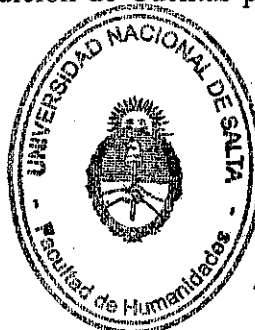
ARTICULO 1°.- APROBAR y REINTEGRAR los gastos efectuados por la Docente RASPI Emma Teresita, DNI: 21.633.462, Profesora Adjunta Simple de la Escuela de Historia, hasta la suma total de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE CON 00/100 (\$4.514,00), para solventar la compra de insumos informáticos, de acuerdo al comprobante presentado con motivo de la realización de actividades por el "Día del Historiador".-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2021 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Historia, (027.01.04).-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Fdv/Fat


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa